

del Estado» número 313) y haberle sido adjudicado provisionalmente destino civil, según Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 25 de marzo de 1965 («Boletín Oficial del Estado» número 77) y con carácter definitivo en Orden del mismo Centro de fecha 26 de abril del corriente año («Boletín Oficial del Estado» número 101), debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 15 de junio de 1965.—El Director general, Mariano Tortosa.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita

Policia don Bibiano Ortega Robredo.
Policia don Sebastián Ortiz de Zárate.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se aprueba la permuta entre los Secretarios de tercera categoría de Administración Local don José Luis Rodríguez Morán y don José Realp Turull como titulares de las Secretarías del Ayuntamiento de Tudela de Segre (Lérida) y de la Agrupación de Serch-Alas (Lérida).

De conformidad con el artículo 340 de la Ley de Régimen Local y artículo 98 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local y previo expediente en el que aparecen acreditados todos los requisitos de edad e igualdad de categorías de los funcionarios solicitantes y la identidad de clase y sueldo de las plazas que desempeñan, así como los informes favorables de las Corporaciones afectadas,

Esta Dirección General ha resuelto aprobar la permuta de las Secretarías del Ayuntamiento de Tudela de Segre (Lérida) y de la Agrupación Serch-Alas (Lérida) entre sus actuales titulares respectivos don José Luis Rodríguez Morán y don José Realp Turull, que deberán tomar posesión de sus nuevos cargos en el plazo de treinta días hábiles contados desde la fecha de inserción de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 18 de junio de 1965.—El Director general, José Luis Moris.

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se dispone el cese del Secretario interino del Ayuntamiento de Villarejo de Fuentes (Cuenca) don José María Manzano Mendoza.

En uso de las atribuciones que me están conferidas en la Orden de 26 de octubre de 1951, artículo 202 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958, y norma 26 de la Instrucción número uno de la Ley 108/1963, aprobada por Orden de 15 de octubre de 1963, he acordado que cese en el Ayuntamiento de Villarejo de Fuentes (Cuenca) el Secretario interino don José María Manzano Mendoza.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 18 de junio de 1965.—El Director general, José Luis Moris.

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad en el concurso voluntario de traslado convocado en 15 de marzo de 1965 para proveer destinos vacantes en la Plantilla unificada de Médicos Puéricultores y Maternólogos del Estado.

Examinado el expediente del concurso voluntario de traslado entre Maternólogos de la Plantilla unificada de Puéricultores y Maternólogos del Estado y,

Resultando que por Resolución de 15 de marzo de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril siguiente) se convocó concurso voluntario de traslado entre Maternólogos de la Plantilla unificada de Puéricultores y Maternólogos del Estado, al

que podían concurrir con carácter voluntario todos los Maternólogos pertenecientes a la citada Plantilla que se encontrasen en situación de servicio activo y con carácter obligatorio todos los opositores aprobados en el concurso-oposición para ingreso en el citado Cuerpo y rama, resuelto por Resolución de 16 de octubre de 1964;

Resultando que en la citada convocatoria se establecía que a los citados opositores aprobados si no les fuese adjudicada plaza que solicitan por corresponderle a concursante con mayor derecho, serían destinados a las plazas vacantes que esta Dirección General crea han de cubrirse con mayor urgencia;

Resultando que a la presente convocatoria concurren los siguientes funcionarios que se encontraban en la situación administrativa que se expresa:

Primero.—En activo: don Ramón Delgado Serrano.

Segundo.—Supernumerario: don Fernando de Marco Ferrari.

Tercero.—Opositores aprobados en la última convocatoria:

D. Jose Monllor Cantó.
D. Pedro Luis Cobiella Suárez.
D. Juan Herreros Mediavilla.
D. Alfonso Varela Núñez.
D. José María Guerra Flecha.
D. José Martínez Martínez.
D. José Gimeno Durá.
D. Joaquín Llixiona Belda.
D. Luis Gómez Gómez.
D. Luis Izquierdo Góngora.

Cuarto.—En situación de excedencia voluntaria:

D. Victoriano Valverde Pinedo.

Considerando que en la tramitación del presente expediente se han cumplido todas y cada una de las prescripciones legales aplicables;

Considerando el número de escalafón y la puntuación obtenida en la oposición por los concursantes,

Esta Dirección General, previo informe del Consejo Nacional de Sanidad, ha tenido a bien resolver el presente concurso adjudicando a los señores que se citan las plazas que se relacionan:

Don Ramón Delgado Serrano, Maternólogo de los Servicios de Higiene Infantil de Soria.

Don Fernando de Marco Ferrari, Maternólogo de los Servicios de Higiene Infantil de Lora del Río.

Don José Monllor Cantó, Maternólogo de los Servicios de Higiene Infantil de Segorbe.

Don Pedro Luis Cobiella Suárez, Maternólogo de los Servicios de Higiene Infantil del Puerto de la Cruz.

Don Juan Herreros Mediavilla, Maternólogo de los Servicios de Higiene Infantil de Medina del Campo.

Don Alfonso Varela Núñez, Maternólogo de los Servicios de Higiene Infantil de Teruel.

Don José María Guerra Flecha, Maternólogo de los Servicios de Higiene Infantil de Calahorra.

Don Eduardo Díez Gómez, Maternólogo de los Servicios de Higiene Infantil de Jumilla.

Don José María Molina Ariño, Maternólogo de los Servicios de Higiene Infantil de Tolosa.

Don José Martínez Martínez, Maternólogo de los Servicios de Higiene Infantil de Ubeda.

Don José Jimeno Durá, Maternólogo de los Servicios de Higiene Infantil de Villanueva de Castellón.

Don Joaquín Llixiona Belda, Maternólogo de los Servicios de Higiene Infantil de Totana.

Don Luis Gómez Gómez, Maternólogo de los Servicios de Higiene Infantil de Coria del Río.

Las que voluntariamente han solicitado y adjudicado con carácter forzoso, a don Luis Izquierdo Góngora, la plaza de Maternólogo de los Servicios de Higiene Infantil de Santa Cruz de la Palma, y desestimando la solicitud de don Victoriano Valverde Pinedo, ya que en el momento de cerrarse el plazo de solicitud de instancias no se encuentra en situación de actividad, sino en la de excedencia voluntaria, que se le fué concedida por Resolución de 28 de enero de 1964.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de junio de 1965.—El Director general, P. D., José Manuel Romay.

Sr. Subdirector general de Servicios.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del Policía del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Agapito Gómez García por

contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 15 de junio de 1965.—El Director general, Mariano Tortosa.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del Policía del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don José Castellanos Hernando por reunir las condiciones que determina el artículo sexto de la Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313) y haberle sido otorgado por adjudicación directa un destino civil, según Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 26 de mayo del corriente año («Boletín Oficial del Estado» número 132), debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 15 de junio de 1965.—El Director general, Mariano Tortosa.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 4 de junio de 1965 por la que se nombran Directores de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se indican.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en las normas primera y sexta de la Sección 1.ª de la Orden de 13 de junio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de agosto), dictadas para ejecución del artículo 27 de la Ley de Ordenación de la Enseñanza Media de 26 de febrero de 1953.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Directores de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se indican a los Catedráticos numerarios siguientes:

1. D. Andrés Maslá Martí, del de Albacete.
2. D.ª Narcisa Martín Retortillo, del de Alcalá de Henares.
3. D. Alfonso Bullón de Mendoza, del femenino de Badajoz.
4. D. José María Rodríguez Paniagua, del de Baeza.
5. D.ª María González Sánchez-Gabriel, del «Ausias March» de Barcelona.
6. D. Alejandro Satorras Capell, del «Juan de Austria» de Barcelona.
7. D. José María Sánchez Diana, del masculino de Burgos.
8. D. José Díez García, del de Cabra.
9. D. Pedro Valdecantos García, del femenino de Cádiz.
10. D. Luis Sanz Sanz, del de Calahorra.
11. D.ª Consuelo Adell Seder, del de Calatayud.
12. D. Rogelio Fortea Romero, del masculino de Córdoba.
13. D. Juan Martino Casamayor, del masculino de Cuenca.
14. D. Antonio Huerga Morán, del masculino de El Entrego.
15. D. Carmelo Solano Antónanzas, del femenino de Gijón.
16. D. Angel Sáenz Bretón, del de Guadalajara.
17. D. Jacinto Hidalgo Sereno, del de Huelva.
18. D. Joaquín Sánchez Tovar, del de Huesca.
19. D. Manuel Sorá Boned, del de Ibiza.
20. D. José Manuel Hernández Arenal, del femenino de León.
21. D. Francisco Ros Giner, del de Lorca.
22. D. Antonio Lloret Alsina, del de Manresa.
23. D. Angel Ariño Montero, del de Melilla.
24. D. Fernando Fernández-Cortés y Morán, del de Mérida.
25. D. Pablo de la Iglesia Pascual, del de Mieres.
26. D. Rafael Verdú Payá, del masculino de Murcia.
27. D. Juan Belda López, del femenino de Murcia.
28. D. José Nieto Noya, del de Orense.
29. D. Francisco Olid Maysounave, del de Osuna.
30. D.ª María del Carmen Fauste Duerto, del masculino de Oviedo.
31. D. Luis A. Montes Andía, del masculino de Pamplona.
32. D. Ernesto Díaz Villamor, del de Ponferrada.

33. D.ª Caridad Robles Mendo, del de Puertollano.
34. D. José Montero Padilla, del de Segovia.
35. D. Octavio Nieto Taladriz, del de Soria.
36. D. Julio San Román Moreno, del de Toledo.
37. D. José López Hoyos, del de Torrelavega.
38. D. Rafael Llamazares González, del de Valdepeñas.
39. D. Martín Santos Romero, del masculino de Valladolid.
40. D. Luis Curiel Curiel, del masculino de Vigo.
41. D.ª María Teresa Díez Iglesias, del femenino de Vigo.
42. D.ª Rosario Prieto García, del femenino de Zamora.
43. D. Francisco Manso Pérez, del femenino de Zaragoza.

Los Directores nombrados percibirán una gratificación de 6.000 pesetas anuales con cargo a la consignación figurada en el número 345-121-6/ del presupuesto general de gastos del Departamento a partir del día 1 del próximo mes de julio, en cuya fecha habrán de hacerse cargo de la Dirección y a partir de la cual se contará el período trienal de vigencia de su mandato ordinario.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 4 de junio de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

ORDEN de 16 de junio de 1965 por la que se nombra Interventor de la Escuela Técnica de Aparejadores de Barcelona a don Antonio Solán Cristina, Catedrático numerario de la misma.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta en terna que formula la Escuela Técnica de Aparejadores de Barcelona para cubrir la vacante de Interventor de ese Centro.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 del Reglamento de Escuelas Técnicas de Grado Medio, ha resuelto nombrar Interventor de dicha Escuela a don Antonio Solán Cristina, Catedrático numerario de la misma.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de junio de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas

ORDEN de 18 de junio de 1965 por la que se nombra en virtud de oposición libre Catedrático numerario de «Organización y Administración de Empresas» de la Escuela de Comercio de Madrid a don Marcial Jesús López Moreno.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, en virtud de oposición libre y a propuesta del Tribunal correspondiente, ha resuelto nombrar Catedrático numerario de «Organización y Administración de Empresas» de la Escuela Profesional de Comercio de Madrid a don Marcial Jesús López Moreno.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de junio de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

ORDEN de 21 de junio de 1965 por la que se nombra a don José Callejón Cuadra Profesor Auxiliar numerario de «Trombón y similares» del Conservatorio Profesional de Música de Sevilla.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición a una Auxiliaría numeraria de «Trombón y similares» del Conservatorio Profesional de Música de Sevilla;

Considerando que en la tramitación se han cumplido todos los requisitos legales, que la propuesta la ha formulado por voto unánime el Tribunal en favor del único aspirante presentado y que del expediente no se deduce que se hayan presentado reclamaciones,

Este Ministerio ha acordado aceptar la propuesta unánime del Tribunal y nombrar a don José Callejón Cuadra Profesor Auxiliar numerario de «Trombón y similares» del Conservatorio Profesional de Música de Sevilla, con el sueldo de entrada de la Auxiliaría de 13.320 pesetas más dos pagas extraordinarias, hasta la efectividad de las nuevas retribuciones de funcionarios civiles del Estado establecidas por Ley 31/1965, de 4 de mayo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de junio de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.